FORMATO DE DECLARACIÓN DE NO CONFORMIDADES

Operación Estadística	**Áreas protegidas integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP**
Actividad	**Parques Nacionales Naturales de Colombia**
Código de la Evaluación	**CE-PE-GEN-0074**
Responsable de la operación estadística	**Jaime González**
Correo(s) electrónico(s) responsable de la operación estadística	jaime.gonzalezc@dane.gov.co; mcarrillo@dane.gov.co
Responsable asignado para reportar cumplimiento de plan de mejoramiento	Jaime Andrés Díaz Granados, coordinador del grupo de gestión e integración del SINAP; ecoa.sinap@parquesnacionales.gov.co

No. NC	CÓDIGO NO CONFORMIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD (NC)	CAUSAS ORIGEN DE LA NO CONFORMIDAD	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	EVIDENCIA OBJETIVA DE IMPLEMENTACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	CÓD-DO DE LA ACIÓN	No. REVISIÓN	FECHA PROPUESTA	FECHA DE REVISIÓN	OBSERVACIONES EQUIPO EVALUADOR ANÁLISIS DE CAUSA	APROBACIÓN ANÁLISIS DE CAUSA	OBSERVACIONES EQUIPO EVALUADOR ACCIONES (CORRECCIÓN / ACCIÓN CORRECTIVA)	APROBACIÓN ACCIONES ACCIONES (CORRECCIÓN / ACCIÓN CORRECTIVA)	NOMBRE MIEMBROS EQUIPO EVALUADOR
1	23-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC1	Se evidenció que Parques Nacionales Naturales de Colombia estadística para la operación estadística Áreas Protegidas Integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP, no cuenta con documentación disponible a partir de los Shapefile (Polígonos cartográfico del límite de área) con corte a la fecha, que las autoridades ambientales competentes y la entidad para áreas privadas, en el RUNAP, realizando automáticamente el cruce de capas de departamentos y municipios, actividad en la cual tiene como referente las capas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi a escala 1:100.000, según la información diseñada de evaluación en sitio con la versión 2022. Sin embargo, en las secciones 5.2.1 "Documentación de la información", 5.2.2 "Documentación de los metadatos" y 6.1.1 "Actualización de la información cartográfica de la NTC PE 1000:2020", se hace referencia al uso de la "División Política Administrativa de Colombia emitida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y nomenclatura y Parques Nacionales Naturales de Colombia (las cuales, en la correspondiente a la información a escala 1:100.000 del año 2014)", situación que genera incumplimiento al numeral 6.1.1 de la NTC PE 1000:2020, y una posible afectación de la calidad estadística e interpretabilidad.	La actualización de la información cartográfica de la GDB institucional del PNNC realizada por el grupo GGC y GTC no fue informada oportunamente a los profesionales que actualizan los diferentes documentos de la OE, debido a una desarticulación en la comunicación.	**CORRECCIÓN (C)**	Actualizar las versiones 5.0.4 "Desagregación geográfica" y 5.1.9 "Normas, especificaciones e reglas de la GDB" de la GDB institucional del PNNC, de acuerdo con la información cartográfica vigente en la GDB institucional del PNNC.	GGC - GGG - GAP	Manual Metodológico actualizado, oficializado y publicado.	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC1-C1	2	15/10/2026	18/10/2026	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el fallo y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobado	27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	Experto Temático
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Actualizar el procedimiento "Sincronización y Almacenamiento de Información Geográfica en la GDB Institucional" para que se informe a los usuarios internos de PNNC acerca de las actualizaciones de la información cartográfica vigente en la GDB institucional.	GTC - GGCI - GAP	Procedimiento "Sincronización y Almacenamiento de Información Geográfica en la GDB Institucional" actualizado, oficializado y publicado.	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC1-AC1	2	15/10/2026	18/10/2026			27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	
				CORRECCIÓN (C)	Actualizar el Manual Administrativo del RUNAP versión 2 para incluir el nuevo rol realizar verificación de capas oficiales en la GDB institucional del PNNC.	GGG - GAP	Manual Administrativo RUNAP actualizado, oficializado y publicado	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC1-C2	2	15/10/2026	18/10/2026			27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	
2	23-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC2	Se evidenció que el numeral del documento Caracterización de Usuarios y Grupos de Valor de la Operación Estadística Áreas Protegidas Integrantes del SINAP Inscritas en el RUNAP, Parques Nacionales Naturales de Colombia realiza un análisis correspondiente al periodo comprendido entre mayo 2020 y junio 2022 sobre la interacción con 760 usuarios, caracterizando a los usuarios funcionalidad aplicativo RUNAP, tipo de usuario, tipo de información que consulta, tipo de información de utilidad de la documentación y cambios de contraseña, entre otros aspectos. Esta situación genera incumplimiento a los requisitos 5.1.1 y 5.1.2 de la NTC PE 1000:2020, considerando que en el marco de una operación estadística la identificación de usuario está dirigida a aquellos que manifiesten necesidades de información estadística y una posible alteración al artículo de la calidad estadística "Relevancia".	La revisión de documentos de referencia sobre la temática de caracterización de usuarios no permitió acotar las diferentes tipologías de usuarios (internos y externos) según las necesidades de información estadística.	**CORRECCIÓN (C)**	Actualizar el directorio de usuarios de la Operación Estadística Áreas Protegidas, de acuerdo con la información recolectada en el formulario de datos personales.	GGG - GAP	Directorio de usuarios actualizado	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC2-C1	2	15/10/2026	18/10/2026	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el fallo y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobado	27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	Experto Temático
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Actualizar y publicar la caracterización de usuarios y grupos de valor actualizada y publicada	GGG - GAP	Caracterización de usuarios y grupos de valor actualizada y publicada	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC2-AC1	2	15/10/2026	18/10/2026			27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	
3	23-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC3	Se evidenció evidencia objetiva sobre la documentación, conservación y especificación en el documento metodológicas de las necesidades de información de la operación estadística Áreas Protegidas Integrantes del SINAP Inscritas en el RUNAP, generando incumplimiento a los requisitos 5.1.4, 5.1.5 de la NTC PE 1000:2020, y una posible alteración al artículo de la calidad estadística "Relevancia".	En el Manual Metodológico en los capítulos Introducción y Diseño temático, se evidencia la normatividad que se plantea como la base fundamental de la operación estadística, donde se plantean las necesidades de información estadística que dieron origen a la operación estadística, pero se evidencia que no se plantean las necesidades de usuarios nacionales e internacionales asociadas a la temática de áreas protegidas. En Matriz de documento COMPES 3680 de 2010, donde en su diagnóstico identifica como las necesidades de información estadística "es no existencia de un inventario oficial de áreas protegidas, de un sistema de categorías que desarrolle distintos fines de gobierno complementarios, y de espacios de participación oportunos y eficaz, lo que determina que existe no son simples", y que por lo tanto sea necesario tener "un inventario oficial y consolidado de las áreas protegidas. Existen más de 2.300 áreas reportadas en la LUDIPAD en la actualidad, pero menos del 25% de esta tiene la información adecuada en sitios web, dificultando asociarla con sistemas de información, lo cual es una debilidad para la toma de decisiones". Lo cual, generó un desfase en la información adecuada en sitios web, dificultando asociarla con sistemas de información, lo cual es una debilidad para la toma de decisiones. Adicionalmente, en el Diagnóstico de Necesidades de Información Estadística, se evidencia que no se plantean como la base fundamental de la operación estadística, donde se plantean las necesidades de información estadística que dieron origen a la operación estadística, pero se evidencia que no se plantean las necesidades de usuarios nacionales e internacionales asociadas a la temática de áreas protegidas. Sin embargo, teniendo en cuenta que las necesidades estadísticas identificadas provienen solamente por la Operación Estadística, los temas encontrados provienen de un Sueco documentado, debido a una interpretación inadecuada del concepto "necesidades prioritarias".	**CORRECCIÓN (C)**	Elaborar el informe Análisis de Necesidades II semestre del 2025, precisando en las necesidades de información temática requerida por los usuarios de la Operación Estadística.	GGG	Informe Análisis de Necesidades II semestre de 2025 publicado	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC3-C1	2	15/10/2026	18/10/2026	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el fallo y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobado	27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	Experto Temático
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Actualizar el procedimiento "Identificación y Análisis de necesidades" actualizado, oficializado y publicado.	GGG - GAP	Documento "procedimiento identificación y análisis de necesidades" actualizado, oficializado y publicado	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC3-AC1	2	15/10/2026	18/10/2026			27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	
4	23-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC4	Se encontró evidencia de la revisión, actualización e intercambio planificados, puestos que se realizan con una frecuencia semestral. Sin embargo, en la operación estadística Áreas Protegidas Integrantes del SINAP Inscritas en el RUNAP, no se evidencia que se plantee como la base fundamental de la operación estadística los requisitos 5.1.5, 5.2.2, 5.2.4 y 6.1.1 de la NTC PE 1000:2020. Esta situación puede afectar el artículo de la calidad estadística Relevancia.	Los informes análisis de necesidades evidencian la revisión y actualización de necesidades e intercambio planificados, puestos que se realizan con una frecuencia semestral. Sin embargo, los informes no incluyen las necesidades estadísticas y operativas recibidas, a demanda, para la operación estadística Áreas Protegidas Integrantes del SINAP Inscritas en el RUNAP, lo cual es un aspecto requerido para los componentes nacionales e internacionales en materia de áreas protegidas. Asimismo, teniendo en cuenta que las necesidades estadísticas identificadas provienen solamente por la Operación Estadística, los temas encontrados provienen de un Sueco documentado, debido a una interpretación inadecuada del concepto "necesidades prioritarias".	**CORRECCIÓN (C)**	Elaborar el informe Análisis de Necesidades II semestre del 2025, precisando en las necesidades de información temática requerida por los usuarios de la Operación Estadística.	GGG	Informe Análisis de Necesidades II semestre de 2025 publicado	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC4-C1	2	15/10/2026	18/10/2026	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el fallo y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobado	27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	Experto Temático
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Actualizar el procedimiento "Identificación y Análisis de necesidades" indicando cuales son los intervalos planificados de revisión y actualización, y enfatizando el concepto "necesidades prioritarias".	GGG - GAP	Procedimiento "identificación y análisis de necesidades OR-PR17" actualizado, oficializado y publicado	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC4-AC1	2	15/10/2026	18/10/2026			27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	
5	23-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC5	Se encontró evidencia del análisis y priorización de las necesidades de información de Áreas Protegidas Integrantes del SINAP Inscritas en el RUNAP al tenerlo con el área temática de estudio, el alcance previsto para la operación estadística y el(los) objetivo(s) de información que se pretende satisfacer. Sin embargo, no se evidencia que se plantee como la base fundamental de la operación estadística los requisitos 5.1.5.2 de la NTC PE 1000:2020. Esta situación puede afectar el artículo de la calidad estadística Relevancia.	En el Manual Metodológico en los capítulos Introducción y Diseño temático, se evidencia la normatividad que se plantea como la base fundamental de la operación estadística, donde se plantean las necesidades de información estadística que dieron origen a la operación estadística, pero se evidencia que no se plantean las necesidades de usuarios nacionales e internacionales asociadas a la temática de áreas protegidas. En Matriz de documento COMPES 3680 de 2010, donde en su diagnóstico identifica como las necesidades de información estadística "es no existencia de un inventario oficial de áreas protegidas, de un sistema de categorías que desarrolle distintos fines de gobierno complementarios, y de espacios de participación oportunos y eficaz, lo que determina que existe no son simples", y que por lo tanto sea necesario tener "un inventario oficial y consolidado de las áreas protegidas. Existen más de 2.300 áreas reportadas en la LUDIPAD en la actualidad, pero menos del 25% de esta tiene la información adecuada en sitios web, dificultando asociarla con sistemas de información, lo cual es una debilidad para la toma de decisiones". Lo cual, generó un desfase en la información adecuada en sitios web, dificultando asociarla con sistemas de información, lo cual es una debilidad para la toma de decisiones. Adicionalmente, en el Diagnóstico de Necesidades de Información Estadística, se evidencia que no se plantean como la base fundamental de la operación estadística, donde se plantean las necesidades de información estadística que dieron origen a la operación estadística, pero se evidencia que no se plantean las necesidades de usuarios nacionales e internacionales asociadas a la temática de áreas protegidas. Sin embargo, teniendo en cuenta que las necesidades estadísticas identificadas provienen solamente por la Operación Estadística, los temas encontrados provienen de un Sueco documentado, debido a una interpretación inadecuada del concepto "necesidades prioritarias".	**CORRECCIÓN (C)**	Elaborar el informe Análisis de Necesidades II semestre del 2025, precisando en las necesidades de información temática requerida por los usuarios de la Operación Estadística.	GGG	Informe Análisis de Necesidades II semestre de 2025 publicado	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC5-C1	2	15/10/2026	18/10/2026	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el fallo y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobado	27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	Experto Temático
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Actualizar el procedimiento "Identificación y Análisis de necesidades" actualizado, oficializado y publicado.	GGG - GAP	Documento "procedimiento identificación y análisis de necesidades" actualizado, oficializado y publicado	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC5-AC1	2	15/10/2026	18/10/2026			27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	
6	23-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC6	Se evidenció que la unidad determinó y documentó el objetivo general de la operación estadística Áreas Protegidas Integrantes del SINAP Inscritas en el RUNAP, con limitar su alcance en cuanto a las variables temáticas que produce (extensión geográfica y metas de áreas protegidas por categorías). Por otro lado, los objetivos específicos establecidos en la ficha metodológica no están alineados con el objetivo general y alterta de la operación estadística considerablemente. El objetivo específico 1 refiere al cumplimiento de la función de administrar el RUNAP lo cual no sería del alcance de un proceso estadístico. El objetivo específico establece la difusión semestral de la información de áreas protegidas, sin embargo, no evidencia que se publica información en tiempo real.	Se evidenciaron el plan general y el manual metodológico como documentos diferentes y por lo tanto podía presentar diferencias en sus objetivos.	**CORRECCIÓN (C)**	Definir y alinear los objetivos específicos y generales de acuerdo en cuanto a las variables temáticas que produce la Operación Estadística y con los productos generados y actualizados en el Manual Metodológico, el Plan general y la Ficha metodológica.	GGG - GAP	Manual Metodológico de la OE actualizado, oficializado y publicado Plan general actualizado y publicado Ficha metodológica actualizada y publicada	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC6-C1	2	15/10/2026	18/10/2026	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el fallo y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobado	27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	Experto Temático
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Actualizar el Manual Metodológico de la OE para incluir en su base documentación la actualización del periodo de los objetivos de la OE, de acuerdo con los resultados expuestos y alineados con las necesidades de información estadística que se pretenden satisfacer.	GGG - GAP	Manual Metodológico de la OE actualizado, oficializado y publicado	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC6-AC1	2	15/10/2026	18/10/2026			27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	
7	23-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC7	Se evidenció que la operación estadística "Áreas protegidas integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP", no realiza análisis de modificación de datos. Sin embargo, en el Manual Metodológico de la calidad de los artículos de datos se detectaron los siguientes inconsistencias: Los codigos de municipio y departamento de los cartaletes: CODIGO_DANE_MUNICIPIO y CODIGO_DANE_DEPARTAMENTO no corresponden al nomenclatura DIVIPOLA. Incumplimiento los requisitos 5.5, 5.5.3.1 y 7.2 de la NTC PE 1000:2020. Esta situación puede afectar el artículo de la calidad estadística Oportunidad. Asimismo, nos dificultaba para la comparabilidad de los datos y dificultaba procesos de interoperabilidad entre datos, igualmente no está acorde con la dimensión de calidad de datos de "conformidad" según el modelo de calidad de datos - norma ISO 8000.	Cambios de datos (cruce los codigos de división política y nombres de los cartaletes CODIGO_DANE_MUNICIPIO y CODIGO_DANE_DEPARTAMENTO no corresponden a nomenclatura DIVIPOLA). Sin embargo, al exportar reporte de la base de datos a Excel, este software eliminará ceros a la izquierda.	**CORRECCIÓN (C)**	Ajustar el aplicativo RUNAP para que los cartaletes que involucran codigos de DEPARTAMENTO y MUNICIPIO, sea de tipo cadena.	GTC	Reporte DANE (reporte de Excel) exportado desde la base de datos generado por el aplicativo.	30/04/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC7-C1	2	15/10/2026	18/10/2026	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el fallo y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobado	27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	Analista de Base de Datos
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Actualizar el Manual Metodológico para incluir en su base de procedimiento la actividad de revisión a previsualizar planillas de la base de datos y los reportes exportados a Excel, y su alineación con el documento diseño y de reglas de validación.	GGG - GAP	Manual Metodológico de la OE actualizado, oficializado y publicado	30/06/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC7-AC1	2	15/10/2026	18/10/2026			27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	
8	23-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC8	Se evidenció que Parques Nacionales Naturales de Colombia documentó el periodo de referencia de la operación estadística "Áreas protegidas integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP" en el Plan general y el manual metodológico, sin embargo, no contempla la publicación en tiempo real y la actualización de los shapefile (Polígonos cartográfico del límite de área) semanalmente, generando incumplimiento al requisito 6.2.1 literal d de la NTC PE 1000:2020, y una posible alteración al artículo de la calidad estadística "Coherencia". Sin embargo, nos dificultaba para la comparabilidad de los datos y dificultaba procesos de interoperabilidad entre datos, igualmente no está acorde con la dimensión de calidad de datos de "conformidad" según el modelo de calidad de datos - norma ISO 8000.	No considero que incluir los periodos de referencia de difusión en el Manual Metodológico y en la Ficha Metodológica diferenciados según lo que se publica en el sitio web del RUNAP y lo que se publica en el reporte semestral (cuadro de salida) generaría confusión entre usuarios de la OE.	**CORRECCIÓN (C)**	Actualizar y publicar el plan general, el manual metodológico y la Ficha metodológica, incluyendo como periodo de referencia no solo la periodicidad semestral, sino también la periodicidad de actualizar los reportes diferidos en el sitio del RUNAP.	GGG - GAP	Plan general actualizado y publicado Manual Metodológico de la OE actualizado, oficializado y publicado Ficha metodológica actualizada y publicada	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC8-C1	2	15/10/2026	18/10/2026	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el fallo y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobado	27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	Experto Estadístico
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Incluir en el sitio web del RUNAP la aclaración sobre los periodos de referencia de estadísticas para la difusión de la Operación Estadística, diferenciando los reportes semestrales (cuadro de salida) y la información diferidas en el sitio web del RUNAP.	GGG - GTC	Sitio web del RUNAP actualizado	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC8-AC1	2	15/10/2026	18/10/2026			27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	
9	23-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC9	Se evidenció que se definió una metodología de análisis para la información obtenida de la operación estadística "Áreas protegidas integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP", sin embargo, no se considera los siguientes aspectos: La verificación de la consistencia interna de los cuestionarios separados. La verificación de la consistencia interna de las variables. La documentación, explicación y documentación de los datos atípicos (cuando se presenten). Lo anterior, genera incumplimiento a los requisitos 5.7.2 y 5.7.1 de la NTC PE 1000:2020, una posible alteración al artículo de la calidad estadística Coherencia.	Debido a la naturaleza del acopio de información que es a demanda, se considera que no se hacían determinadas actividades separadas para consolidarlas con la información. Por otro lado, por la naturaleza propia del fenómeno de estudio no se consideró necesario identificación de consistencia interna de las variables y documentar y explicar los datos atípicos.	**ACCIÓN CORRECTIVA (AC)**	Actualizar el procedimiento RUNAP incluyendo en la base de análisis la verificación de la información obtenida de la operación estadística y documentar el 10 centrales de los resultados obtenidos con los resultados esperados. La verificación de la consistencia interna de las variables. Actualizar el Manual Metodológico en la base de análisis incluyendo los siguientes aspectos: a consolidar durante este ejercicio. El concepto de los resultados obtenidos con los resultados esperados. La verificación de la consistencia interna de las variables.	GGG - GAP	Procedimiento RUNAP actualizado, oficializado y publicado	30/06/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC9-C1	2	15/10/2026	18/10/2026	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el fallo y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobado	27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	Experto Estadístico
				CORRECCIÓN (C)	Actualizar el Manual Metodológico en la base de análisis incluyendo los siguientes aspectos: a consolidar durante este ejercicio. El concepto de los resultados obtenidos con los resultados esperados. La verificación de la consistencia interna de las variables.	GGG - GAP	Manual Metodológico de la OE actualizado, oficializado y publicado	30/06/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC9-C2	2	15/10/2026	18/10/2026			27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	
10	23-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC10	Se evidenció evidencia de la publicación del calendario de difusión de la operación estadística "Áreas protegidas integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP", en el cual se informa a la ciudadanía sobre las fechas en las que se podrá tener acceso a los productos estadísticos de la operación estadística, incumpliendo el requisito 5.8 de la NTC PE 1000:2020 y una posible alteración al artículo de la calidad estadística "Puntualidad".	Actualmente dificulta en diseñó para difusión los productos con los cortes semanales (cuadros de salida), y no se tuvo en cuenta especificar las fechas fechas de difusión para los nuevos productos.	**ACCIÓN CORRECTIVA (AC)**	Actualizar el Manual Metodológico en la base de difusión la actividad de revisión y actualización del calendario de difusión, a intervalos planificados, en el cual se cargue el reporte generado (cuadro de salida) y verificarlo las fechas fechas de publicación de los productos.	GGG - GTC	Manual Metodológico de la OE actualizado, oficializado y publicado	30/06/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC10-AC1	2	15/10/2026	18/10/2026	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el fallo y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobado	27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	Expertos en Procesos Estadísticos
				CORRECCIÓN (C)	Actualizar y publicar el calendario de difusión.	GGG - GTC	Calendario de difusión publicado	20/05/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC10-C1	2	15/10/2026	18/10/2026			27-10 de diciembre de 2026 se Revisó y sube cinco de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de la responsable de la operación estadística y formalizadas Sitio: nuevaweb.dane.gov.co/encuestas-estadisticas-operaciones-estadisticas-formularios-sitio-web-nuevaweb/encuestas-estadisticas	No aprobado **Aprobado**	
11	23-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC11	Se evidenció que la operación estadística "Áreas protegidas integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP", consolidan las pruebas funcionales para el software aplicativo a través del "PROCEDIMIENTO PRUEBAS Y EVALUACIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DEL PROCESO ESTADÍSTICO", sin embargo no evidencia que lo que exista cuenta instrumento de "INFORME DE PRUEBAS", correspondiente a una encuesta de satisfacción, que permita evidenciar que los usuarios internos manifiesten la correcta funcionalidad de un software aplicativo, ya que lo que establece es una práctica de satisfacción y carece de los principales elementos que caracterizan las pruebas funcionales y no funcionales de un software aplicativo. Por otra parte, no se indica bajo qué criterios son obligatorias las pruebas no funcionales, cuando por ejemplo bajo contexto de cambios (requerimientos funcionales) sobre el software aplicativo, cambios en el mantenimiento de componentes del software, cambios de operaciones presentado por servicio de internet o ancho de banda entre otros. Igualmente, se encontraron fallas de evidencia de los encuentros realizados para la revisión y ajuste documental, así como los documentos: ESTÁNDAR Plan Pruebas_Eficiencia y ESTÁNDAR Plan_Pruebas_Instrumento, los cuales se presentan como el soporte de las pruebas realizadas a la difusión. Sin embargo, no se encuentra evidencia de la realización de pruebas internas previas a la puesta en funcionamiento de la herramienta de acopio, así mismo, no se aporta evidencia de la ejecución de pruebas de usuario, que permitan ver la diversidad de construcción en las fases de diseño, acopio, procesamiento y análisis. Generando un incumplimiento a los requisitos 4.10.6, 6.11.1, 6.11.2, 7.7 y 7.7.1 de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020. Esta situación puede afectar los artículos de la calidad estadística de transparencia y credibilidad.	Las pruebas funcionales y no funcionales no fueron implementadas por que se consideró que su implementación era opcional de acuerdo con la interpretación del numeral 7.7.2 de la norma NTC PE 1000	**CORRECCIÓN (C)**	Realizar diseño de las pruebas funcionales y no funcionales al aplicativo RUNAP	GGG - GTC	Documento de diseño de las pruebas funcionales y no funcionales al aplicativo RUNAP	30/06/2026	20-PE-GBN-CETI-RUNAP-NC11-C1	2	15/10/2026	18/10/2026	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del

12	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC12	Objetivados por valores inconsistentes al aplicar las reglas de validación sobre las variables:EXTENSION_MARITIMA_HECTAREAS, EXTENSION_TERRESTRE_HECTAREAS, EXTENSION_MARITIMA_SIEC_HECT, CODIGO_DANE_DEPARTAMENTO, CODIGO_DANE_MUNICIPIO, EXTENSION_TERRESTRE_SIEC_HECT, DEPARTAMENTO, CATEGORIA_DESTINO_PRIORITARIO_ORIGEN_CODIGO. Ver detalle en el archivo "RESUMEN_INCONSISTENCIAS_BASE_GEOSPACIAL". Incumplimiento al requisito 7.1.1 de la NTC PE 1000:2020. Esta situación puede afectar los atributos de la calidad estadística de exactitud y transparencia, se afectarían directamente las dimensiones de calidad de datos de Completitud, Exactitud, Precisión y Confiabilidad, según el modelo de calidad de datos - norma ISO 25012. Por lo anterior, se requiere para las variables que presentaron inconsistencias, la revisión y ajuste de las reglas de validación con el propósito de que estas inconsistencias no se sigan presentando. Por otra parte, se requiere una revisión y ajuste de los criterios y mecanismos actuales que están definidos para verificar la calidad de los datos geoespaciales, con el propósito de que se puedan evitar inconsistencias futuras, en particular para las variables que presentaron inconsistencias.	Se considera que los valores nulos y ceros eran equivalentes en las variables espectrales. *Se considera que el diccionario de datos ya contaba con la información actualizada. *En el segundo semestre de 2022 se realizó la implementación del cambio a los diferentes sectores de información en el RUNAP, con lo cual se fortaleció y se mantuvo espacio continuo para todo el equipo de validaciones, y se identificó una inconsistencia en el reporte en excel para la variable FECHA_SOLICITUD_VALIDACION.	GDIS - GDCI	Oficios remitidos con la solicitud de codigos de dirigida para las zonas en Hoja y las zonas marinas	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC12-C2	1	4/12/2024	13/12/2024	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el taller y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobada	01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	Analista de Base de Datos
												13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC12-C2: Se observa que la corrección definida por los responsables de la operación estadística puede abordar la situación identificada (eliminar la no conformidad).	Aprobada		
				GDIRECCIÓN (C)	Implementar reglas de validación en el aplicativo RUNAP consistentes con el diccionario de datos, evitando los valores nulos cuando el valor es cero, y los datos fuera de los estándares establecidos para las variables.	GTIC	Reporte DANE (reporte de Excel exportado desde la base de datos) generado por el aplicativo	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC12-C3	1	4/12/2024	13/12/2024			01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC12-C3: Se observa que la corrección definida por los responsables de la operación estadística puede abordar la situación identificada (eliminar la no conformidad).	Aprobada		
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Actualizar el Manual Metodológico para incluir en la base de procesamiento (actividad de revisión e intervalo planificado de la base de datos y los reportes exportados a Excel) y su alineación con el diccionario de datos y las reglas de validación establecidas.	GGIS	Manual Metodológico de la CR actualizado, oficializado y publicado	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC12-AC1	1	4/12/2024	13/12/2024			01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	
											13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC12-AC1: Se evidencia que la acción correctiva puede abordar la causa origen de la no conformidad y evitar que vuelva a ocurrir, por lo tanto, se aprueba.	Aprobada		
13	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC13	Se evidenció que la operación estadística Áreas protegidas integrantes del SINAP incorpora en el RUNAP, cuenta con el procedimiento vigente RUNAP código: GDIS-PR-001 Versión 1 "Procedimiento para la recolección, actualización y publicación de información y el registro de las áreas protegidas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas - RUNAP con el propósito de aportar en la consolidación del SINAP", dicho procedimiento describe los principales actividades del ciclo del registro administrativo iniciando con la inscripción de las áreas protegidas del SINAP en el RUNAP, la actualización de información, la publicación y registro de las fichas técnicas y análisis de resultados, dicho, lo cual no está en el estándar, lo desempeño generando incumplimiento del requisito 7.4 de la NTC PE 1000:2020. Esta situación afecta el atributo de la calidad estadística de coherencia.	Se considera que el flujo de trabajo corresponde únicamente a las actividades operativas del proceso de inscripción de áreas protegidas en el RUNAP, lo cual no encuentra documentado en el procedimiento RUNAP.	GGIS	Diagrama de flujo de trabajo de la CR.	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC13-C1	1	4/12/2024	13/12/2024	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el taller y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobada	01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	Ingeniero en Procesos Estadístico
				GDIRECCIÓN (C)	Generar el flujo de trabajo de la Operación Estadística incluyendo las diferencias base del proceso misional	GGIS	Diagrama de flujo de trabajo de la CR.	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC13-C1	2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC13-C1: Se observa que la corrección definida por los responsables de la operación estadística puede abordar la situación identificada (eliminar la no conformidad).	Aprobada		
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Actualizar el procedimiento RUNAP incluyendo el flujo de trabajo con cobertura a las notas (8) base del proceso estadístico.	GGIS - GAP	Procedimiento RUNAP actualizado, oficializado y publicado	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC13-AC1	1	4/12/2024	13/12/2024			01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC13-AC1: Se evidencia que la acción correctiva puede abordar la causa origen de la no conformidad y evitar que vuelva a ocurrir, por lo tanto, se aprueba.	Aprobada		
14	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14	Se evidenció que la operación estadística Áreas protegidas integrantes del SINAP incorpora en el RUNAP aplica la metodología de análisis, sin embargo, no se consideran los "resultados esperados" contra los cuales se puede contrastar los resultados obtenidos, no se evidencia coherencia de los resultados en todos los niveles de desagregación (particularmente en el gráfico que desagrega los resultados por categoría SINAP), se observa no se tiene en cuenta los resultados de operaciones estadísticas similares, de otras regiones del mundo, y ni de hacer comparativos. Lo anterior generó incumplimiento a los requisitos 10.5 literal a) y 10.6 literales c, d) de la NTC PE 1000:2020 y una posible alteración al atributo de la calidad estadística Coherencia.	Se considera que el aporte de información a demanda de la operación estadística no es suficiente para dar cumplimiento a los requisitos de la NTC PE 1000:2020 de Áreas protegidas a futuro. Lo anterior debido a que no se posibilitaron con coherencia indicadores de las áreas protegidas en el país. No se realizó la validación de funcionamiento de la regla en el reconocimiento de puntos y curvas de los ofrecen las figuras del sitio web del RUNAP, lo cual generó inconsistencia en algunos de los resultados de la gráfica por categoría SINAP. Desde la Operación Estadística se tiene identificado que a partir de los Inventarios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) existoiten base anuales comparando los resultados a nivel nacional con otros países o regiones del mundo. Sin embargo, no se cuenta con una tabla de equivalencias actualizada entre las categorías de áreas protegidas de la UICN y del SINAP, valor lo cual se posibiten realizar comparaciones, oficiadas con operaciones estadísticas similares de otros países o regiones del mundo (en clima ambiental que aplican bien de.	GDIRECCIÓN (C)	Solicitar a la Dirección de Regulación, Planificación, Estandarización y Normalización (DRPEN) y la Dirección de Sistema y Cuentas Nacionales (DSCN) del DANE, los acuerdos en torno a la actualización y formalización de la tabla de equivalencias entre las categorías de áreas protegidas entre UICN y SINAP.	GGIS - GAP	Oficios DANE	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14-C2	1	4/12/2024	13/12/2024	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el taller y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobada	01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	Experto Temático
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14-C2: Se observa que la corrección definida por los responsables de la operación estadística puede abordar la situación identificada (eliminar la no conformidad).	Aprobada		
				GDIRECCIÓN (C)	Contar con la tabla de equivalencias de categorías de áreas protegidas entre UICN y SINAP actualizada y formalizada por parte del DANE.	GGIS - GAP	Tabla de equivalencias de categorías de áreas protegidas entre UICN y SINAP actualizada y formalizada por parte del DANE.	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14-C3	1	4/12/2024	13/12/2024			01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14-C3: Se observa que la corrección definida por los responsables de la operación estadística puede abordar la situación identificada (eliminar la no conformidad).	Aprobada		
				GDIRECCIÓN (C)	Buscar información actualizada de Operaciones Estadísticas del mundo que permita comparar con resultados de la Operación Estadística del RUNAP con el apoyo del Grupo de Cooperación Internacional de la CGFM de PNNC.	GGIS - GAP	Listado de asistencia con ayuda de memoria	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14-C4	1	4/12/2024	13/12/2024			01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14-C4: Se observa que la corrección definida por los responsables de la operación estadística puede abordar la situación identificada (eliminar la no conformidad).	Aprobada		
				GDIRECCIÓN (C)	Realizar análisis comparativos de los resultados obtenidos en la Operación Estadística del RUNAP con resultados de operaciones estadísticas similares de otros países o regiones del mundo.	GGIS	Listado de asistencia con ayuda de memoria	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14-C5	1	4/12/2024	13/12/2024			01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14-C5: Se observa que la corrección definida por los responsables de la operación estadística puede abordar la situación identificada (eliminar la no conformidad).	Aprobada		
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Actualizar el Manual Metodológico de la CR para incluir en la base desarrollos las comparaciones de los resultados generados por la CR con resultados de operaciones estadísticas similares de otras regiones del mundo	GGIS - GAP	Manual Metodológico de la CR actualizado, oficializado y publicado	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14-AC2	1	4/12/2024	13/12/2024			01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14-AC2: Se evidencia que la acción correctiva puede abordar la causa origen de la no conformidad y evitar que vuelva a ocurrir, por lo tanto, se aprueba.	Aprobada		
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Actualizar el Manual Metodológico de la CR para incluir en la base desarrollos las comparaciones de los resultados generados por la CR con resultados de operaciones estadísticas similares de otras regiones del mundo Sitio web del RUNAP actualizado	GTIC - GGIS - GAP	Manual Metodológico de la CR actualizado, oficializado y publicado Sitio web del RUNAP actualizado	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14-AC3	1	4/12/2024	13/12/2024			01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC14-AC3: Se evidencia que la acción correctiva puede abordar la causa origen de la no conformidad y evitar que vuelva a ocurrir, por lo tanto, se aprueba.	Aprobada		
15	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC15	Se evidenció que en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia no es posible consultar la información diferenciada de la operación estadística Áreas protegidas integrantes del SINAP incorpora en el RUNAP, dado el proceso de migración que se está realizando por la entidad. Lo anterior generó un incumplimiento de los requisitos 11, 11.1 y 11.4 literal C de la NTC PE 1000:2020. Esta situación puede afectar los atributos de la calidad estadística de Accesibilidad y Transparencia.	Migración de la página web con círculos verdes.	GDIRECCIÓN (C)	Revisar/actualizar los links de descarga de los cuadros de salidas en el calendario de difusión.	GGIS - GTIC	Calendario de difusión con los links de descarga establecidos.	30/01/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC15-C1	1	4/12/2024	13/12/2024	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el taller y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobada	01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	Experto Estadístico
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC15-C1: Se observa que la corrección definida por los responsables de la operación estadística puede abordar la situación identificada (eliminar la no conformidad).	Aprobada		
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Elaborar un procedimiento para la migración o actualización de página web oficializado y publicado	GTIC - GCSA - GAP	Procedimiento de migración o actualización de página web oficializado y publicado	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC15-AC1	1	4/12/2024	13/12/2024			01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	
											13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC15-AC1: Se evidencia que la acción correctiva puede abordar la causa origen de la no conformidad y evitar que vuelva a ocurrir, por lo tanto, se aprueba.	Aprobada		
16	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC16	No se encuentra evidencia objetiva de la difusión de las series históricas de la operación estadística Áreas protegidas integrantes del SINAP incorpora en el RUNAP, que consideren notas explicativas sobre las diferencias que se puedan presentar, generando incumplimiento a los requisitos 13.3.d, g, 13.4. de la NTC PE 1000:2020. Esta situación puede afectar el atributo de la calidad estadística Transparencia.	Los reportes de difusión del RUNAP (cuadros de salida) presentan los consolidados de vigencias anteriores como una aproximación a la serie histórica de la difusión del RUNAP, sin embargo, estos no incluyen detalles o notas explicativas sobre el análisis de posibles datos atípicos o diferencias que se pueden presentar.	GDIRECCIÓN (C)	Balcear cuadros de salida o gráficas que incluyan las series históricas de la información estadística producida de Áreas Protegidas integrantes del SINAP incluso en el RUNAP, con sus notas explicativas sobre las posibles diferencias presentadas.	GGIS - GTIC	Sitio web del RUNAP balceados de difusión en la que se difundan las series históricas oficiales con notas explicativas sobre las posibles diferencias presentadas.	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC16-C1	1	4/12/2024	13/12/2024	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el taller y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobada	01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	Experto Temático
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC16-C1: Se observa que la corrección definida por los responsables de la operación estadística puede abordar la situación identificada (eliminar la no conformidad).	Aprobada		
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Actualizar el Manual Metodológico incluyendo como producto de difusión cuadros de salida o gráficas con las series históricas oficiales con notas explicativas sobre las posibles diferencias presentadas.	GGIS - GTIC - GAP	Manual Metodológico de la CR actualizado, oficializado y publicado	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC16-AC1	1	4/12/2024	13/12/2024			01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC16-AC1: Se evidencia que la acción correctiva puede abordar la causa origen de la no conformidad y evitar que vuelva a ocurrir, por lo tanto, se aprueba.	Aprobada		
17	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC17	No se encuentra evidencia de la revisión al diseño de la operación estadística Áreas protegidas integrantes del SINAP incorpora en el RUNAP, que permita identificar o no necesidades de información, normatividad, nuevos métodos de producción estadística, y/o nueva disponibilidad de datos, generando incumplimiento a los requisitos, 12.2.y 12.2.1 de la NTC PE 1000:2020. Esta situación puede afectar el atributo de la calidad estadística Credibilidad.	No se tiene contemplada la revisión al diseño de la Operación Estadística a intervalos planificados para determinar posibles cambios en el objeto de estudio, en las necesidades de los usuarios y en la normatividad, nuevos métodos de producción estadística, y una nueva disponibilidad de datos.	GDIRECCIÓN (C)	Informe Final de Diseño o Informe Final de Evaluación	GGIS	Informe Final de Diseño o Informe Final de Evaluación	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC17-C1	1	4/12/2024	13/12/2024	Las causas origen directas para la no conformidad pueden corresponder al resultado del análisis de las situaciones que generaron el taller y por ende el incumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020, por lo tanto, se aprueba	Aprobada	01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	Evaluadora Líder
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC17-C1: Se observa que la corrección definida por los responsables de la operación estadística puede abordar la situación identificada (eliminar la no conformidad).	Aprobada		
				ACCIÓN CORRECTIVA (AC)	Incluir en el Manual Metodológico en la sección de evaluación, la obligatoriedad de revisar el diseño de la Operación Estadística que identifique si se presentaron cambios o no en: objeto de estudio, necesidades de información, normatividad, nuevos métodos de producción y nueva disponibilidad de datos.	GGIS - GAP	Manual Metodológico de la CR actualizado, oficializado y publicado	30/06/2024	23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC17-AC1	1	4/12/2024	13/12/2024			01-31 de diciembre de 2024 se llevó a cabo mesa de trabajo para revisión de propuesta de análisis de causa, corrección y acciones correctivas, con la participación de los responsables del proceso misional y de la Subdirección Sistemas de Información Geográfica.	No aprobada	
										2	13/12/2024	18/12/2024			23-PR-GBI-CBTS-RUNAP-NC17-AC1: Se evidencia que la acción correctiva puede abordar la causa origen de la no conformidad y evitar que vuelva a ocurrir, por lo tanto, se aprueba.	Aprobada		

*Incluye las filas que eran necesarias de acuerdo con las no conformidades resultantes de la evaluación de la calidad estadística

Evaluador(a) Líder Nombre: Darlin Tatiana Ríos Orozco Correo electrónico: drjaramp@dane.gov.co	**Experto(a) Temático(a)** Nombre: Juan Manuel Rodríguez	**Experto(a) Estadístico(a)** Nombre: Diego Avero Figueredo	**Experto(a) en Proceso Estadístico** Nombre: Jordina Carolina Rubiano	**Analista de base de datos** Nombre: Angela Lorena Rojas